



# EL MURCIÉLAGO.

PERIODICO POLITICO Y DE COSTUMBRES.

EL MURCIÉLAGO.

Esto de ser *Murciélago* y Murciélago político, tiene sus ventajas y sus desventajas. Consisten las primeras en que de cuenta de ave nocturna se introduce uno en los gabinetes presidenciales y en los ministerios y se impone de tales cosas que si los presidentes y ministros del Perú no fueran los que Dios ha querido hacerlos, sino cualquier otra cosa mejor hecha, tendrían su tal cual vergüencilla cuando se publicaran; consisten las segundas en que por esa misma facilidad de introducirse, hai que estar siempre en guardia contra los perseguidores y desafectos que son esos mismos presidentes y esos mismos ministros, y que en ocasiones hai que echar aletas al viento y emprender el vuelo hasta dar con tierra estraña, lo cual no es muy agradable cuando uno tiene que comer pan de harina ajena contra su voluntad. Pero pregunténme Vdes. a mí, el *Murciélago*, por qué estoy aquí y no estoy allá; y algo apuradillo me verá para dar otra respuesta que no consista en decir que no puedo estar en las dos partes a un mismo tiempo; porque al decir verdad, yo mismo no entiendo ahora por qué estoy donde estoy y no donde debía estar. Yo no estoy desterrado, porque ni mi amigo el Sr. Mar ni algun otro de mis amigos los Ministros, me han intimado orden de dejar la patria; no he venido por convalecencia, porque a Dios gracias, nunca me he sentido mejor para dar aletazos al libertador; no he venido por paseo porque para pasearse se necesita *huano* en polvo o acuñado; no he venido por negocio porque para negociar se necesitan el mismo elemento; no he venido por instruirme porque con la instrucción que he adquirido en el Perú tengo de sobra para llegar a ser presidente; en fin, no he venido por nada ni para nada, así es que mi posicion es indefinible y queda al árbitro del escritor del *Peruano* calificarla: de buen seguro que ese mi *ilustre* colega no dejará de decir que siendo Valparaíso la *fragua de las conspiraciones contra el Perú*, he venido yo a mover los *fuelles* y a prestar ayuda a los Vulcanos; y a fé que si tal hubiera sido mi propósito, siguiendo la lógica del Honorable Quiroz, yo estaria en mi derecho. Ese profundo lejislador y diplomático, dió, como razones para que la Convencion se humillara a la *bota*, que si así no se hacia, vendria la revolucion; y que si venia la revolucion, talvez lo volverian a desterrar a Valencia, y volvia a experimentar perjuicios en su bolsa: y que como él era mas sensible a los perjuicios de su bolsa que a que el pais se lo llevara patetas, era necesario que él y todos sus compañeros los lejisladores se humillaran y prostituyeran; y a fé que los tales lejisladores apreciaron estas reflexiones como hechos por un hombre de *peso* y para evitar la revolucion, y el viaje a Valencia, y los perjuicios particulares de un solo hombre, tuvieron la dicha de declararse como unos débiles y, algo mas, como unos traidores a la patria.

Yo calculo con los mismos principios aunque invirtiendo las proposiciones.—Si no ayudo a los conspiradores, no hai revolucion; y si no hai revolucion, no puedo volver a mi patria, y si no puedo volver a mi patria, no puedo ver a mis pichones; y si no puedo yo verlos, ellos no me pueden ver a mí; y si ellos no me pueden ver a mí, empezarán a echar lágrimas; y como las lágrimas de mis pichones valen mas que cuantas lágrimas se derramen en el Perú, es preciso que

haya revolucion. Si este racionio no es exacto, no lo es tampoco el del Ex-Ministro, liberal y diputado servil, y esto último no puede suponerse supuesto:

Que cuando Quiróz lo dijo,

Por muy justo lo tendria

¡Tontería!

Que yo soi de mi padre hijo

Cual lo es cualquier zaramullo;

Y a orgullo

Tengo yo el tomar por norma,

A un viviente cuya forma

¡Por San Gil!

Mas que de hombre, es de barril.

Exmo. Sr. Libertador del Peru.

Santiago a 14 de Abril del año de 1856 de la era Cristiana, 2.º de la moralidad.

MI AMADO LIBERTADOR.

Arrojalo de climas remotos  
He llegado, Señor, a estas playas  
Desde donde os dirijo mis votos.

Como humilde súbdito y fiel vasallo de V. E. creo de mi deber anunciarle que me encuentro en esta ciudad sano del cuerpo y salvo de las garras de los que han pretendido, por orden de V. E., hacerme conocer las delicias de la vida de clausura. Cuando no hubiera conseguido con abandonar mi *dolce ingrata patria*, sino esta última ventaja ya era mucho conseguir, porque la verdad sea dicha, mi Libertador y amigo, temo mas a una caricia de V. E. que a un abrazo de la fiebre amarilla; y esto que en cuanto a colores por allá se van V. E. y la fiebre; solo que esta es amarillo patito y V. E. amarillo mate; pero ya sea por la semi-identidad de colores o por algunas otras causas, lo cierto es que hasta ahora está por decidirse qué cosa sea mas funesta para el Perú, si el gobierno de V. E. o el imperio de la peste. Autores hai y yo entre ellos, que aseguran que ni el cólera, ni el tifus, ni la viruela, ni la escarlatina han hecho tanto estrago como la bota de V. E. y la sotana del ex-padre Valdivia; agregan que cada una de ellas es la peste madre, y que si Pandora hubiera usado botas o sotanas en lugar de aquella cajuela, no se diria sino que la bota de V. E. era la bota de Pandora. Pero que yo y otros digamos eso nada vale, ni en nada menoscaba ni el prestigio de V. E., ni la popularidad de nuestro amigo el ex-Ministro universal, ni la ciencia *confusa* del Dean de Arequipa, ni la *verdad* del mariscal de los viejos títulos. Ni qué importan Sr. los desahogos de cuatro maldicientes conspiradores demagogos? ¿Cómo pueden estos alterar la paz profunda, ni empañar la moralidad mucho mas profunda, y que por profundas ambas no salen a la superficie, que V. E. ha cimentado en la República? V. E. el valiente capitán, V. E. el hábil político, V. E. el esperto piloto, V. E. el instruido canonista, V. E. el atinado lejislador, V. E. el Napoleon, el Guizot, el Nelson, el Cavalario, el Solon del Perú, no teme ni debe temer la destemplada grita de los descontentos, porque su alta fama y, mas que ella, la mansedumbre de los peruanos le aseguran un largo reinado de prosperidad y de paz.—Así sea.

Yo, Sr. Exmo., que he corrido la costa del Perú desde el *Tumbes* hasta el *Loa*, he tenido ocasion de ver cómo las



jentes se hacen lenguas en elojio de V. E.; yo les he oido con mis orejas de Murciélago deshacerse en bendiciones y rebosar en felicidad, y llamar a V. E. el único hombre capaz de conducirnos por el buen camino; razon tienen y mucha, mi amado Libertador; porque a bestias tan bestias como nosotros no nos puede gobernar sino un *arriero* como V. E.

¿Para qué necesitamos nosotros ni leyes, ni hombres entendidos, ni funcionarios honrados, ni jueces íntegros, ni todas esas trabas que impiden la marcha libre y majestuosa de un gobierno que se ha propuesto moralizarnos hasta el punto que el día que mejor nos cuadre hemos de decir que el único modo de ser felices es de hacer lo que a cada *quisque* le venga en *contentamiento*, se entiende si pertenece a la camarilla gubernativa? ¿No es una maravilla ver a dos ex-Ministros que antes de la revolucion de la moralidad no tenían mas peluza que yo, nadar hoy en la abundancia, ser propietarios de valiosas fincas, haberse hecho empresarios o participes en las empresas de mataderos, gas, diques, inmigracion asiática, etc. etc. y arrojar con prodigalidad sobre un tapete verde las onzas de oro y perder en una noche ¡¡ siete mil!!

Cayeron, Sr., en la Palma los *ladrones* y los *tiranos* y de esa misma Palma nacieron los tiranos y los ladrones: gracias por el cambio.

¿Y quien no vió Sr. esos soberbios documentos de la revolucion popular? ¿Quien no vió rejentear en ellos las palabras májicas de la libertad, de la moralidad, de la pureza? ¿Quien no vió esas protestas de observacion a las leyes, hechas por V. E. y por los suyos; quien no vió esas abundantes lágrimas vertidas por los ojos de V. E. porque esas leyes eran violadas? V. E. ha creido que el derecho de violador no se lo debe nadie disputar, y así lo conquistó a sangre y fuego; razon tuvo, que al fin para V. E. no hai mas modo de figurar en esa felicísima tierra.

Mientras tanto, los chasqueados que son muchos, no hacen Sr. sino gruñir y rogar a Dios que le inspire uno de esos días la feliz idea de dejar la banda, porque están convencidos de que no hai medio de que V. E. se desprendra de una alaja a quien tiene tanto amor como a sus mostachos, y de que si se trata de quitársela por la fuerza habrá una de tirones, que hará sudar a mas de cuatro; y no porque se tema mucho a las fuerzas de V. E., sino porque así somos nosotros, que en lo que menos pensamos es aquello que mas deseamos; V. E. ha conocido nuestro jenio y nos dá con lo que nos conviene, es decir con dejarnos gruñir y desear a nuestro placer.

La fama de V. E. no se limita Sr. a esa República, y el papel que en ella desempeña es tan conocido en el exterior, que referiré a V. E., su permiso mediante, el siguiente pasaje.

De tránsito para esta ciudad, hice descanso en un pueblecillo y tuve el gusto de hablar un momento con un antiguo militar de esta república que habia hecho en el Perú la campaña de Paucarpata. Impuesto en que yo tenia la alta gloria de ser súbdito de V. E. me preguntó por el estado de nuestra bienaventurada tierra, y contestéle por patriotismo, que era brillante, floreciente y pacífica. ¿Y entonces que es del *general Castilla*? me preguntó al instante; yo le contesté que V. E. era el barnizador, el floreador y el pacificador; concíle en la cara que no me daba entero crédito; pero por efecto, sin duda, de su buena educacion no me replicó ni una palabra. Tiene V. E. que admirar en esto dos cosas importantes; que las ideas de brillo, flor y paz, rechazaban en la cabeza del veterano la idea de V. E.; y que yo hubiese empleado la mentira para decir que la paz, la flor y el brillo se debian a V. E. ¡¡Qué barbariaa eno!!

En fin y para terminar esta epístola diré a V. E. que es necesario tener un corazon a lo Valdivia para no llorar de envidia viendo el progreso de esta república, y al compararla con la nuestra. Aquí, mi Libertador, las garantías no son una quimera, las libertades públicas no son un sarcasmo, la moralidad no es un pretexto para romper todos los vínculos sociales; la pureza de los empleados públicos no es dudosa: el país marcha, pero no en el sentido que el nuestro. Aquí hai vida industrial y cada hombre se ocupa de su negocio; en palacio no hai rocambores, ni el Presidente sale a buscarlos a la calle; los ciudadanos cumplen con sus deberes y los empleados con los suyos, y aquí en fin, se sacrifican las malas pasiones y se refrenan los abusos. La paz, los hábitos de trabajo, la civilizacion y el progreso correjirán en breve ciertos abusos y enjendrarán ciertas reformas de que necesitan las sociedades nuevas. Chile será feliz por la razon y

no por la fuerza, y nosotros, Sr. Exmo., seremos cada día mas infelices por nuestra sinrazon y por la fuerza.

¿Y qué esperanza debe quedarnos de entrar en la buena senda cuando vemos a los hombres correr tras su propio personal engrandecimiento, y vencer toda barrera que a ello se oponga? ¿Qué esperanza cuando vemos a nuestras categorías convertirse en apóstoles de los buenos principios para pisotearlos cuando a favor de sus predicaciones alcanzan el poder? ¿Qué esperanza, cuando el único asunto del gobernante es conservar la autoridad, prostituyendo a los unos y abatiendo a los otros? ¿Qué esperanza en fin, cuando estamos tocando en la mas grande corrupcion? Dios quiera Libertador de mis entrañas, dolerse algun día de nuestros males; Dios quiera apartarnos de la senda de perdicion por una série de milagros de los cuales el mas importante y apetecido por ahora es que V. E. nos haga el favor de dejar de mandarnos si no quiere que la patria tenga el derecho de execrar para siempre su memoria.

¿Y qué! ¿acaso el feliz Tarapaqueño que tuvo la dicha de tener a V. E. por hijo, fundó su mayorazgo sobre todo el Perú? ¿acaso está escrito que mientras V. E. respire haya de ser el único usufructuario de las Islas de Chincha? ¿acaso los demas peruanos están reducidos a la condicion de hermanos menores que tengan que esperar que V. E. pase a mejor vida para que ellos tomen el pandero? Basta ya Sr.—La dicha de vernos gobernados por V. E. es una dicha que ya nos empalaga. Deje V. E. la silla que yo le ofrezco levantarle en toda las plazas su estatua con esta inscripcion:

Este fué Ramon Castilla  
Hijo de los salitrales,  
Quien abandonó la silla  
Cansado de hacernos males.

Y creo, mi idolatrado Libertador, que el Perú gastará la mitad de sus rentas en perpetuar así la memoria de V. E. que al fin le quedará libre la otra mitad para dar que comer a los empleados; porque V. E., segun se dice, dá a algunos agua para que se ahoguen, y no la dá a otros ni para que se humedezcan la lengua.

Reservándome Sr. el placer de dirigir a V. E. otras misivas me despido por ahora de V. E. suplicándole se sirva hacer presente mis recuerdos a mi amigo el Sr. del Mar, al sordito Távara, al *incorruptible* Duarte y demas compañeros *liberales*; dar unos ósculos tiernos al Mariscal San Roman, de cuya lealtad y adhesion debe V. E. estar mui persuadido, y recibir en fin, la cordial saluacion del mas fino y almivariado de sus adoradores

*El Murciélagos.*

Si V. E. tiene la dignacion de contestarme, mándeme las cartas por conducto del diputado Portillo, o sino remitámelas con alguno de esos agentes de Policía que envia en todos los vapores a Valparaiso para que sirvan de espías.—Este conducto me parece el mas *moral*.

#### Muérete y verás.

Dejara de ser Libertador el Sr. de las cruces y de los cerros para que el artículo que reproducimos a continuacion no encerrara mas calumnias que palabras. Pero entre estas calumnias, la mas grave al mismo tiempo que la mas demostrada, es la de que el humilde servidor de Ustedes habia *hallado una muerte*. Protesto con toda la fuerza de mis alas que no me he hallado tal cosa, y que aun en el caso de ser cierto el hallazgo, la hubiera dejado para cualquiera otra persona, aunque fuera para el Libertador y sus aduladores. Agradezco sin embargo los dos *ojalás* del articulista, y si son pronunciados con buena intencion, cuente con que cuando él *halle* una muerte, esclamaré yo tambien, *ojalá que no se haya muerto ese que murió!*

Para satisfaccion y contentamiento del Libertador, sépase pues que vivo, y que nunca he tenido ni mas deseo de vivir ni mas probabilidades de vida, porque a Dios gracias, desde que no respiro el *aura de la libertad peruana* me siento con doble vigor y triple salud, en prueba de lo cual y *cansado de conspirar con la pluma*, conspiraré ahora con toda mi pelusa, hasta que, ó el Libertador me desuelle ó tenga yo el placer de verlo donde él se merece. Sediciosos son los que hoy conspiran contra el gobierno del general Castilla, contra el padre de la patria, contra el único hombre que puede dar al Perú, paz y tranquilidad; sediciosos los que no están conformes con la moralidad del Libertador Castilla y con la de sus ministros, tanto o mas impuros que los peores de



épocas anteriores. Sediciosos los que combaten los actos de ese asqueroso y corrompido conciliábulo nombrado Convención; sediciosos los que declaman contra la muerte de toda garantía, contra el entronizamiento de una bestial y torpe dictadura, contra los derroches de la hacienda pública; sediciosos los que pretenden derribar al jefe de los tahures, de los maridos corrompidos, y de los mas cínicos é impúdicos mandatarios; y no fueron sediciosos los conspiradores del año 53, los que buscando su personal engrandecimiento, ávidos de oro y de poder conspiraron contra el hombre a quien adulaban para elavarle, al mismo tiempo, un puñal con la mas refinada alevosía; no fueron sediciosos los que viéndose arruinados al juego, pretendieron trastornar el orden público, explotar la ignorancia de los pueblos, engañarlos ofreciéndole libertad y garantías para erijirse en árbitros y Señores de todos los destinos, para establecer un gobierno de pandillaje y de espantosa corrupción; y no fué sedicioso el pérfido y sempiterno San Roman, colocado en el Cuzco en actitud de plegarse al que mas probabilidad tuviera de triunfo, o de no plegarse a nadie, si los ejércitos se debilitaban a consecuencia de un choque y él conservaba superioridad sobre el vencedor; y no es hoy mismo sedicioso ese mismo San Roman que bajo la apariencia de la mas servil humillación al jeneral Castilla, a quien en realidad detesta, conspira en cónclave con los mismos directores de la actual política del Gobierno. El Murciélagó pues, acepta el dictado de sedicioso y de conspirador; y conspira franca, leal y abiertamente. Pero es preciso buscar la causa de ese proceder, y se recurre al único arbitrio que ha podido forjar la estupidez libertadora. Segun la lójica de los pocos aduladores, no puede enrostrarse al dictador sus errores, no pueden censurarse sus actos gubernativos, sin estar asalariados por el jeneral Echenique, y así discurren esos menguados mercenarios que jamas se movieron sino a impulsos de la codicia. Yo escribo y conspiro porque soi libre, porque detesto a los traidores y a los infames como el Libertador y su gabilla; no reconozco caudillo ninguno, soi soldado del primero que se lance a la santa obra de derribar a los devoradores de la patria. Hoy como siempre detesto los destinos públicos porque amo mi independencia como el jeneral Castilla ama el poder con el cual satisfice sus viciosas inclinaciones.

Para los que no gradúan las tendencias ajenas sino por los estímulos de sus propias acciones; para los que no son capaces de comprometer su individuo ni la suerte de sus hijos por un objeto que no entrañe el interes propio, para esos el patriotismo no existe. ¡Miserables!

Pero dejemos de dar razones y abandonemos el estilo de los declamadores demagogos, y de los enemigos de la Patria: vamos al asunto de nuestra muerte.

Después de todo y bromas a un lado, no hai cosa mejor en este mundo que morirse; aunque haya la maldita costumbre de querer la vida como si fuera una cosa muy buena. Mientras mis adversarios políticos me han creído vivo, no me han concedido cosa ni calidad buena; hasta el punto de que no contentos con haber hecho una prolíja disección (perdon por la metáfora) de mis cualidades morales e intelectuales; se ocuparon de si yo era un pigmeo raquíptico, y de si usaba botas y guantes; pero luego que he sido, en su creencia, un cadáver de Murciélagó, me suponen el mas importante escritor. Lo que es el título de importante me lo empuño desde ahora para siempre, porque

Desde el libertador hasta la monja,  
A todo vicho agrada la lisonja.

Y cuenta con que mas tarde se me titule el mas torpe e insulso borrajeador de papel, porque al momento no haré sino tirarme a muerto para hacerlos cambiar de opinion.

Valparaiso Abril 23 de 1856.

#### EL "HERALDO"—LOS HERALDISTAS.

Vergüenza, miedo, pereza, repugnancia, trabajo; todo esto y mucho mas nos cuesta sentarnos al bufete con un pliego delante y la pluma en la mano para escribir racionios a los hombres encargados, por cincuenta pesos al mes, de sembrar la zizana revolucionaria, predicando el desorden, fomentando la anarquía y armando a peruanos contra peruanos; porque en efecto ¿qué género de debate puede haber entre los que, como nosotros, tendemos a la conservacion de millares de nuestros compatriotas, y los que, como ellos, proclaman como un derecho la destrucción, el asesinato, las

venganzas y el mas escandaloso egoismo? Definitivamente, no cabe discusión entre nosotros y ellos; ¡desgraciados! en el loco frenesí de su furor impotente y ridiculo, hasta natural efecto parece que desencadenen su rencor en estúpidas diatribas. Vamos a dar una prueba de la clase de conspiradores que son. En uno de sus editoriales acusando, por supuesto, al Gobierno y bosquejando el cuadro del Perú, dicen: la guerra, el hambre, la peste!... ¿Qué tal, eh? ¿Con que la peste la ha mandado el Gobierno? Sensible es que no haya sobrevenido alguna inundacion o algun terremoto, para que de esto tambien hubieran acusado al Gobierno. Incriminadores sin talento; conspiradores sin plan, sin sistema... hasta sin misterio! ¿Y hemos de razonar con ellos? Por toda gracia y por todo argumento de conviccion, salen llamándonos asalariados y luego, con esos insultos bajos y manoseados de la taberna: "Ea, miserables, doblegad la cerviz, etc." ¿Qué tal modo de escribir en política? ¿Qué tales racionios para artículos editoriales? ¡Insensatos! aunque no tanto como nosotros, que nos ocupamos de dar contestacion e importancia a sus dislates adocenados y triviales. Hablemos ahora con el Gobierno y con la jente sensata. Ya lo estais viendo todos. Una parte (la principal acaso del club conspirador del *Heraldo*) el infortunado Dr. Fuentes, asociado a un caudillo sedicioso, dicen ha sucumbido víctima de su propio deseo. Cansado de conspirar con la pluma, quiso tambien conspirar de hecho con las armas, y ligado a la faccion que penetraba en el Sur para levantar el grito de la rebelion, *se cree que halló una muerte*, ¡que ojalá no sea efectiva, ojalá no pase de un falso rumor!

Pero supongamos que se confirme: ya se oirá al *Heraldo* gritar como un energúmeno, asegurando que lo han asesinado y mil otras calumnias, porque ya está probado que no tienen mas armas que la mentira, la trivial y estúpida mentira. ¡Desdichado Fuentes, este débil y tolerado enemigo del Gobierno; esta criatura casi mimada que se encerraba en las legaciones cuando lo tenia por conveniente y después salia a pasear: este hombre casi engreído con el Gobierno, que *habiéndolo tenido en sus manos jamas quiso darle el castigo que se buscaba él mismo*. ¿Con qué objeto fué a conspirar de hecho y con las armas?—¿Quién ha venido a dispararle un balazo? ¿No ha sido él mismo quien ha ido a lanzarse entre los disparos que se hacian para conservar el orden? Pues no nos ha de tomar de nuevo, cuando los heraldistas, fieles a su sistema (el único que poseen) el de impostura, salgan diciendo asesinos, que han sacrificado al ilustre escritor, colaborador principal de nuestro diario. *Veamos, pues; Fuentes, el escritor mas importante, acaso el único bueno del Heraldó, ha ido a conspirar, ¿qué dificultad hai ahora para creer que todos los demas tambien sean conspiradores de palabra y de obra?* Y sin embargo, el débil y tontísimo Gobierno los deja que continúen insultándolo, y trastornando el orden con embustes. Esta criminal desentendencia nos dá derecho para acusar al Gobierno de conspirador contra la paz, supuesto que autoriza el desorden tolerándolo.

† † †  
o o o

Abril 26 de 1856.

MI QUERIDA MURCIÉLAGA:

Desde el mundo de los muertos en que plugó colocarme a un articulista del *Comercio*, poniendo tres cruces bajo mi memoria fúnebre, te dirijo esta epístola para anunciarte que aunque me han matado estoy vivo; y que aunque me tiraron balazos a mi me me entran balas. Cuando me ví titular *escritor importante*, casi, casi estuve por creer que yo era un murciélagó de la otra vida, y de que tal vez habia pasado a ella sin apercibirme del tránsito; busqué con toda escrupulosidad mi pellejo y lo he encontrado, como siempre, libre de agujeros artificiales. Supongo que esta noticia no será plausible para los que llevaron su compasion hasta titularme *infortunado y desdichado*; aunque bastante lo somos tú, nuestros pichones y yo por haber nacido y vivir donde nació y vive el salitrero Cacha-botas.

Me apresuro, pues, a darte noticia de mi existencia y efectividad no sea que, creyéndome en efecto alma de la otra vida, me vayas a dar de baja y quien sabe a pensar en nuevos vínculos matrimoniales; lo cual no me haria mucha gracia, sobre todo si tu mala suerte te arrastraba a pertenecer a algun libertador, caso en el cual, no solo muerto en el comercio, sino muerto y sepultado, habria de dejar el sepulcro para revolotear todas las noches en tu dormitorio.



Sábetse, pues, que no he muerto y que tengo asegurada la vida hasta despues de que pasen las fiestas principiadas en Islay, en las que, si por descuido de un sacristan, se apagaron las luces poco despues de encendidas, no tardará mucho tiempo sin que tengamos una iluminacion a *giorno*. Tu viudedad no será perpétua sino temporal, y al que te diga lo contrario, contéstale que es un embustero.

Por acá me va mejor que por allá, aunque tenga que pasar por el dolor de no verte a tí ni a mis pichones, pero tu serás de mi opinion, de que mas vale *flaco en la pampa que gordo en el pesebre*; y segun he visto, el libertador ha puesto amarrados en los pesebres a varios prójimos. Si tienes ocasion de ver a S. E., dile de mi parte que eso mismo que él está haciendo ahora, han hecho todos los que se ahogan, y que cuando empiezan esas manotadas, ya no hai sino contratar el entierro y empezar el *de profundis*. Que veo mui mal parada a nuestra querida *moralidad* y que si Dios no le tiende una mano de proteccion, tendrá que volverse a Bolivia de donde la mandó traer el ministrillo Gálves.

Nada te digo para nuestro compadre, el ministro siete cabezas, encárgale que cuanto antes arregle sus negocios y haga aprobar los contratos en que tiene parte. Dile que a cada cual se le acaba su consolidacion; y que yo sentiré mucho que baje sin honra y sin provecho; por que la primera pronto se la llevó el Diablo, y el segundo se lo llevarán los dados y los naipes.

En fin, y para acabar, te repito que estoi vivo asi como vivísimo es el cariño que te profesa tu

MURCIÉLAGO.

## MI BOTA.

## II.

¡Oh! poder de la fortuna!  
¡Creeréis que al Perú alborota,  
Mas que una turba moruna,  
El sonido de mi bota?

Segun cambia mi intencion  
Cambia mi bota de oschura:  
Es bota *Constitucion*,  
O bien *bota dictadura*.

Y es el Perú tan paciente  
Y tan sufrido ¡a mi fé!  
Que cuanto le doi consiente  
Y siempre feliz se vé.

Yo digo: salga la hermosa  
Violada *Constitucion*:  
Y ella se eleva gozosa  
Al golpe de mi tacon.

Y si la mando a la huesa  
Por que me causa embarazo,  
Se refunde con presteza  
Si la doi un taconazo.

¿Cuál del Perú la lei es?  
Cuál su código sagrado?  
Un trozo de cuero ingles  
Sobre una suela clavado.

¿Que son los convencionales?  
¿Que son todos los patriotas?  
Ellos unos animales:  
Y estos, unos limpia—botas.

¡Oh! bota, que es Napoleon?  
¿Y ese César quién ha sido?  
No valen bota un tacon  
Esos que el mundo ha creído

Dignos que ocupar la historia:  
Pues ninguno, a lo que infero,  
Pudo recojer la gloria  
*De Cacha—botas primero.*

Desde que yo salí por esos mundos peruanos dando mis aletazos al insigne y famoso *libertador*, que ha venido a libertarnos hasta de la esperanza de ser algun dia jentes formales, alzaron su voz los asalariados escritores del gobierno, para decir que yo y los que como yo pensaban o hablaban, recibíamos pension del *ex-presidente de la tiranía*; por mi parte puedo asegurar que si el libertador y sus escritores se comieran en arsénico el valor de lo que el *ex-presidente de la inmoralidad* me dió antes de su mando, en su mando y despues de su mando, no por eso habian de morir ni de indigestion ni de envenenamiento; y téngase presente que si algo me hubiera dado por gracia o por justicia, ahora y siempre lo declararia, que si hai jenerales, ministros y hombres ingratos capaces de negar el favor que recibieron, no hai *Murciélagos* de esa calaña. Y yo no sé, sin embargo, por qué habia de meterse tanta bulla y hacerse tanta alharaca, porque un avechicho se alquilase en una bendecida tierra donde se venden nada menos que los diputados, y en tan bajo precio, que si no causára vergüenza la venta, debia causarlo el precio. El diputado Duarte y otros tres o cuatro recibieron tres mil pesos cada uno para abandonar los bancos de la oposicion parlamentaria y prosternarse ante el libertador; ¡tres mil pesos, por un diputado! ¡y por un diputado liberal! En tiempos anteriores tuvo el mismo libertador, cuando no era sino presidente constitucional, que comprar bien caro a un sujeto que le *tiraba* el agrás a la cara, pero el tal Cacha-botas conoce demasiado bien las uvas de su majuelo y sabe que el progreso de moralidad operado durante su último reinado, ha ocasionado la baja de precio en la dignidad de los hombres.—Cacha-botas es un sabio.

Decia, pues, que nada extraño fuera que yo me vendiera, pero tal ha sido mi desgracia que no he encontrado amo que me compre, razon por la cual anuncio mi venta en público.

Si para hacer mi avaluacion se necesitan saber mis habilidades, sépase que

Yo soi vio,  
Soi activo,  
Me meneo  
Me paseo  
Subo y bajo  
Y no estoi quieto jamas

y tengo ademas la habilidad de escaparme de jendarmes, policias, prefectos, gobernadores de puertos y Ministros, sino traslado al cuñado del gobierno, D. Pedro Diez Canseco, jeneral de las monjas de Santa Catalina de Arequipa y al Ministro D. Juan Manuel del Mar, soberbio bellaco, por cierto. Véndome, pues, y barato, pero no tanto como el susodicho Duarte que desde su patriótico pronunciamiento, se ha hecho la posta de mi gusto. Véndome, pero no por dinero, mejor dicho, hago un contrato de *fascio ut facias* con mi libertador, que consiste en decirle: *deja tú la banda y yo dejaré la pluma*. Eso y la cara de Dios, Murciélagos, (dirán muchos) serán cosas que no veremos tan pronto; pues entonces sépase que en esta lucha ha de caer uno de los dos. En el año que atravesamos se ha de ver en el panteon de Lima uno de estos dos epitafios:

Caminante.... para atrás....  
No adelantes.... no.... detente....  
El muerto que aquí.... verás....  
Cuando vivo.... no fué jente....  
Fué tan solo.... un avechicho....  
Que murió de un.... taconazo....  
Porque.... me incomodó mucho....  
Con su pluma.... el bribonazo....

Aquí descansa el que fuera  
En su tiempo el primer hombre,  
*Cacha-botas* fué su nombre,  
Y murió, ¡quién lo creyera!  
Por que una noche al dormirse,  
Un Murciélagos bufon  
Le dió un sendo tarascon  
Dónde, no puede decirse.